



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Burgos

Servicio Territorial de Industria,
Comercio y Economía
NR.LQ

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN DE LA INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA FOTOVOLTAICA DENOMINADA “FALCO” Y SU INFRAESTRUCTURA DE EVACUACIÓN CON CONEXIÓN A LA RED DE DISTRIBUCIÓN, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ORBANEJA RIOPICO (BURGOS). EXPEDIENTE: FV/669

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones eléctricas en Castilla y León, se somete a Información Pública la solicitud formulada por la empresa **PARQUE SOLAR ORION, S.L.** de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

OBJETO: Instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica a ejecutar en suelo, sobre estructura con seguidor a un eje este-oeste, y su infraestructura de evacuación. Dicha instalación se conectará a la red de distribución en la línea 71 – IBEAS de 13,2 kV de la STR IBEAS DE JUARROS (13,2 kV) a través de un centro de seccionamiento propiedad de la empresa distribuidora de energía eléctrica (no objeto de este proyecto).

CARACTERÍSTICAS:

- POTENCIA INSTALADA: **1.000 kW**
- POTENCIA PICO: **1.177 kW**
- POTENCIA DE ACCESO: **1.000 kW**
- PANELES: **1.770** (665 W cada uno).
- INVERSORES: **4** (250 kW c/u).
- Centro de transformación en edificio prefabricado de hormigón, de 1.000 kVA de potencia y una relación de transformación 0,6/13,2 kV, en el que se alojará las celdas de línea, protección, alimentación de servicios auxiliares y medida.
- Línea eléctrica subterránea de media tensión de 13,2 kV, conductor RHZ1 12/20kV 3x(1x150) mm² Al, de longitud 474 m aproximadamente, con origen en el centro de transformación y final en el centro de seccionamiento propiedad de la empresa distribuidora de energía eléctrica (no objeto de este proyecto).

UBICACIÓN: La planta fotovoltaica y sus instalaciones asociadas estarán ubicadas en varias parcelas del polígono 501, en el término municipal de Orbaneja Riopico (provincia de Burgos).

Lo que se hace público para que en el plazo de **VEINTE DIAS**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y presentar las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, a cuyo objeto estará expuesto el proyecto de la instalación en este Servicio, sito en Plaza de Bilbao nº 3, primera planta, (Burgos) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, así como en el Portal de Energía y Minería de la Junta de Castilla y León, (www.energia.jcyl.es), en los términos del Art 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, a fecha de la firma digital

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL,

Plaza de Bilbao, nº3 - 09006 Burgos - Teléfono 947 281 428 - Fax 947 241 285 - <http://www.jcyl.es>



COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO Localizador: LH0XUXCKGMYCCWK23MGS37

Fecha Firma: 21/05/2024 13:32:09 Fecha copia: 21/05/2024 14:08:10

Firmado: MARIANO MUÑOZ FERNANDEZ

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LH0XUXCKGMYCCWK23MGS37> para visualizar el documento